SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	
FORMATO DE LICENCIAMIENTO C	
RESUMEN DE MALLA CURRICULAR Y CRÉDITOS ACADÉMICOS	C1

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD			UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE												
CÓDIGO DE PROGRAMA (1)	NOMBRE DEL PROGRAMA	NIVEL DE ENSEÑANZA (2)	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS	TOTAL DE CURSOS		CURSOS GENERALES		CURSOS ESPECÍFICOS		CURSOS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES		CURSOS 100% A DISTANCIA		PORCENTAJE DE CRÉDITOS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES (13)=(10)/(4)	PORCENTAJE DE CRÉDITOS 100% A DISTANCIA (14)=(12)/(4)
				N° TOTAL DE CURSOS (3)=(5)+(7)	N° TOTAL DE CRÉDITOS (4)=(6)+(8)	N° DE CURSOS GENERALES (5)	N° DE CRÉDITOS DE CURSOS GENERALES (6)	N° DE CURSOS ESPECÍFICOS (7)	N° DE CRÉDITOS DE CURSOS ESPECÍFICOS (8)	N° DE CURSOS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES (9)	N° DE CRÉDITOS DE CURSOS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES (10)	N° DE CURSOS 100% A DISTANCIA (11)	N° DE CRÉDITOS DE CURSOS 100% A DISTANCIA (12)		
P01	-			-	-									-	-
P02	CONTABILIDAD	PRE GRADO	10	60	221	10	35	50	186	60	221			100.00%	0.00%
P03	-			-	-									-	-
P04	-			-	-									-	-
P05	-			-	-									-	-

Nota: La información registrada en el presente formato debe coincidir con la información registrada en los formatos de licenciamiento C2.
(1) Colocar el código del programa de estudio consignado en el formato de licenciamiento A4. El formato C1 debe contener tantas filas (programas) como figure en el formato de licenciamiento A4.
(2) Colocar el nivel de enseñanza del programa de estudio según lista desplegable, estos pueden ser: pregrado, maestría o doctorado.
(3) El numero total de cursos es la suma de (5) y (7). Asimismo, (3) = (9) + (11).
(4) El numero total de créditos es la suma de (6) y (8). Asimismo, (4) = (10) + (12).
(5) Colocar el numero de cursos generales del programa de estudios. Debe corresponder a la cantidad total de cursos generales registrados la Sección 3 del "Formato C2 Análisis de Malla Curricular y Créditos Académicos"
(6) Colocar el número de créditos de cursos generales del programa de estudios. Debe corresponder a la cantidad total de créditos de estudios generales registrados la Sección 2 del "Formato C2 Análisis de Malla Curricular y Créditos Académicos"
(7) Colocar el número de cursos específicos o de la especialidad del programa de estudios. Debe corresponder a la cantidad total de cursos específicos o de especialidad registrados la Sección 3 del "Formato C2 Análisis de Malla Curricular y Créditos Académicos"
(8) Colocar el número de créditos de cursos específicos o de la especialidad del programa de estudios. Debe corresponder a la cantidad total de créditos de estudios generales registrados la Sección 2 del "Formato C2 Análisis de Malla Curricular y Créditos Académicos".
(9) Colocar el numero de cursos presenciales o semipresenciales del programa de estudios. Debe corresponder a la cantidad total de cursos presenciales o semipresenciales registrados la Sección 3 del "Formato C2 Análisis de Malla Curricular y Créditos Académicos".
(10) Colocar el número de créditos de los cursos presenciales o semipresenciales del programa de estudios.
(11) Colocar el número de cursos a distancia del programa de estudios. Debe corresponder a la cantidad total de cursos a distancia registrados la Sección 3 del "Formato C2 Análisis de Malla Curricular y Créditos Académicos"
(12) Colocar el número de créditos de cursos 100% a distancia del programa de estudios. Debe corresponder a la cantidad total de créditos de educación a distancia la Sección 2 del "Formato C2 Análisis de Malla Curricular y Créditos Académicos"
(13) debe ser igual a (10)/(4).
(14) debe ser igual a (12)/(4).

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	*DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR*
DECLARO BAJO JURAMENTO, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE UNDC PRESIDENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE UNDC CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DIRECCIÓN

Universidad Nacional de Cañete
Dr. Carlos Eduardo Villanueva Aguilar
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA UNDC

UUU23